

# España necesita 250.000 inmigrantes al año para financiar las pensiones

**LA MINISTRA DE LA SEGURIDAD SOCIAL, ELMA SAIZ, ANTE EL SENADO/** La previsión hasta 2050 suma 6.250.000 extranjeros para financiar las pensiones. “El mercado laboral tiene miles de empleos sin cubrir”, advierte.

M.Valverde.Madrid

Elma Saiz, ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, reconoció ayer, en el Senado, que España necesita entre 200.000 y 250.000 inmigrantes anuales, para “mantener” el Estado del bienestar, que tiene las pensiones entre sus capítulos más importantes.

Saiz compareció en la Comisión de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones del Senado, para explicar la política que piensa hacer en la presente legislatura. Y en su intervención la ministra fue muy clara sobre la necesidad que tiene España de ciudadanos extranjeros que ocupen puestos de trabajo y, por ende, ayuden a financiar el Estado del bienestar. Por ejemplo, las pensiones, la sanidad, la dependencia o la educación.

La ministra dijo: “Para mantener nuestro Estado del bienestar y tomando las proyecciones demográficas de las instituciones de referencia, necesitamos entre 200.000 y 250.000 inmigrantes de saldo neto al año [en la balanza entre entradas y salidas], de aquí a 2050”. Es decir, que en la mayor de las proyecciones, España necesita en los próximos veinticinco años la integración laboral y de Seguridad Social de 6.250.000 extranjeros para financiar su protección social.

Saiz explicó a los senadores que “aun cuando estamos en niveles de afiliación récord [a la Seguridad Social], con cerca de 21 millones de trabajadores, nuestro mercado laboral tiene miles de puestos de trabajo sin cubrir en prácticamente todos los sectores de actividad y en los distintos niveles de cualificación”. “La prioridad sigue siendo incrementar la empleabilidad de los españoles, pero también conseguir ese volumen de trabajadores extranjeros en un marco de inmigración regular, ordenada y segura”.

## Ingresos y gastos

La responsable de la Seguridad Social rechazó el argumento de la extrema derecha de que muchos inmigrantes viven en España, y en la UE, de la protección social. Saiz explicó que los extranjeros aportan, por cotizaciones sociales, el 10% de los ingresos de la Seguridad Social, y el 1% del gasto en las prestaciones.

No obstante, gracias al empleo y al nuevo recargo de la cotización social que supone el Mecanismo de Equidad Intergeneracional, la Seguridad Social espera terminar este año con 9.000 millones de euros en el Fondo de Reserva de las pensiones. Y con 25.000 millones al final de la legislatura. En principio, en 2027.

La ministra también infor-



La ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Elma Saiz, ayer, en el Senado.

mó al Senado de que la Seguridad Social suscribirá un convenio especial con estudiantes en prácticas e investigadores para contabilizar como períodos cotizados los años de prácticas realizados, antes de que entrase en vigor en octubre y enero la nueva normativa que obliga a las empresas, las universidades y los centros de formación a cotizar por estos estudiantes.

Saiz reiteró el compromiso del Gobierno de ampliar de 16 a 20 semanas el permiso de

maternidad y paternidad. Y la implantación de permisos retribuidos de al menos cuatro semanas para cuidados del menor, que entrará en vigor en agosto.

También anunció que va a mejorar la protección de las mutualidades profesionales de previsión social alternativas al Régimen Especial de la Seguridad Social de los Autónomos. Por ejemplo, las mutualidades de abogados, procuradores, arquitectos, médicos, peritos ingenieros técni-

cos industriales o gestores administrativos. Saiz responde así a las demandas de mucho profesionales que después de ahorrar en sus mutualidades durante años se han dado cuenta que su pensión del futuro va a ser muy baja.

En primer lugar, el incremento de la cobertura mínima va a aumentar progresivamente el importe de las cuotas a satisfacer por el mutualista, desde el 80% actual hasta el 100% de la base mínima de la escala general del régi-

**A partir de 2027, todos los nuevos profesionales entrarán en la Seguridad Social**

**Los mutualistas anteriores a 1996 podrán convertir sus ahorros en períodos cotizados**

men de autónomos. Se trata de equiparar las aportaciones de la mutualidad alternativa con las cotizaciones del RETA, lo que permitirá mejorar las prestaciones de los mutualistas.

## Régimen de autónomos

En segundo lugar, el encuadramiento obligatorio en el sistema de autónomos. “Queremos establecer a partir de 2027 la obligatoriedad del alta en este régimen para los nuevos profesionales colegiados, eliminando la opción de cobertura alternativa con una mutualidad. Los trabajadores que actualmente están en una Mutualidad podrán continuar en ella”.

En tercer lugar, el Ministerio “adoptará medidas específicas respecto a determinados colectivos. Reconoceremos a los mutualistas anteriores a 1996 en situación actual de vulnerabilidad y la posibilidad de optar por la conversión del capital acumulado en la mutualidad, en períodos cotizados con la base mínima en el RETA. Dicho capital será transferido a la Tesorería General”. El Ministerio también prepara un proyecto de ley para que la Seguridad Social reconozca, de oficio, la prestación a un ciudadano. Sin necesidad de que éste la solicite.

## Montero acelera unos Presupuestos con los que busca afianzar los nuevos impuestos

J.Portillo.Madrid

Despejado el terreno político, tras el acuerdo entre PSOE, Junts y ERC para redactar la ley de amnistía del *procés* secesionista, la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, anunció ayer que trabaja para impulsar “cuanto antes” el proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2024, que aprovechará para afianzar los nuevos impuestos a banca y energéticas, expuso, que aspira a convertir en estructurales.

Durante su intervención en la Comisión de Hacienda del Senado, Montero aseguró a la

representante del PNV que es un “compromiso claro” del Gobierno que “ya en estos Presupuestos se contemple” el “incentivo, deducción o bonificación” que han pactado incluir en el gravamen sobre empresas energéticas para facilitar la inversión en electrificación. “Negociaremos Presupuestos, pero negociaremos en paralelo en qué consiste ese incentivo. Si hacemos un trabajo robusto y sólido probablemente sea el que alumbre al impuesto posterior”, ya de carácter permanente, que Montero busca promover, como en el caso del tributo a la banca, una vez

venzan las figuras temporales que operan actualmente. Además, recordó, Hacienda promete su concertación con los territorios forales de País Vasco y Navarra.

Montero subrayó que la presión fiscal española sigue 3,7 puntos por debajo de la media europea y el compromiso del Gobierno con la consolidación presupuestaria. En este sentido, la titular de Hacienda dio por hecho que el país ha cumplido su objetivo de rebajar el déficit al 3,9% de PIB a cierre de 2023 y se encamina ahora a rebajarlo al límite comunitario del 3% este año coincidiendo con la reac-

tivación de las reglas fiscales europeas. A su vez, Montero anticipó que “parece que la Comisión va a demorar el Plan de Estabilidad porque no lo quiere hacer con las reglas antiguas”. “Como estamos en la nueva configuración de los parámetros fiscales no sería descartable, de hecho así también Europa lo ha transmitido, que se trasladara el Plan de Estabilidad a septiembre”, apuntó, sobre el informe que España envía cada año.

Montero aseguró que en breve iniciará las reuniones técnicas con los gobiernos regionales para explicarles el programa de quitas de deuda



La vicepresidenta primera del Gobierno, María Jesús Montero, ayer.

que les ofrecerá, en condiciones similares a las pactadas con ERC para Cataluña, y que espera acepten “la gran parte de comunidades” como vía para sanear sus cuentas y regresar a los mercados.

Finalmente, ante el escándalo de presuntas comisiones por compras públicas de mascarillas del *caso Koldo*, Montero aseveró que el control oficial de fondos públicos y europeos es “fiable” y “robusto”.